		Guía D	ocente			
Datos Identificativos					2024/25	
Asignatura (*)	PRÁCTICAS EXTERNAS Código			610475007		
Titulación						
		Descri	ptores			
Ciclo	Período	Cui	rso	Tipo	)	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuadrimestre	Segu	ındo	Obrigat	oria	18
Idioma	CastelánGalegolnglés		,			'
Modalidade docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	BioloxíaCiencias da SaúdeFisiote	rapia, Medicina	a e Ciencias Biome	édicasQuímica	a	
Coordinación	Becerra Fernandez, Manuel		Correo electrónico manuel.becerra@udc.es		udc.es	
Profesorado	Arufe Gonda, María del Carmen		Correo electrónico maria.arufe@udc.es		es	
	Becerra Fernandez, Manuel			manuel	.becerra@	udc.es
	Poza Domínguez, Margarita			margar	ita.poza.do	minguez@correo.udc.es
	Veiga Barbazan, Maria del Carme	en		m.carm	en.veiga@	udc.es
Web	masterbiotecnologiaavanzada.com/					
Descrición xeral	IMPORTANTE: Las plataformas de guías docentes de las dos universidades aun siendo similares tienen ligeras					
	diferencias. Ante cualquier discrepancia entre las guías se tendrá en cuenta la publicada en la página web del máster.					
	Las prácticas externas son obligatorias y podrán realizarse en el seno de una empresa o en un laboratorio de					
	investigación de cualquier entidad diferente a la Universidad en la que el alumno se encuentre matriculado.					
	Se podrán hacer prácticas en centros asdcritos a las universidades participantes, pero que no tienen una					
	participación directa en docencia. Las prácticas externas estarán vinculadas a la especialización elegida por					
	el alumno.					

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe	
Resultados de aprendizaxe	Competencias /
	Resultados do título

Completar la adquisición de la competencia profesional conseguida a lo largo del primer año de máster.	AM13	BM1	CM1
		BM2	
		ВМ3	
		BM4	
		BM5	
		BM6	
		BM7	
		BM8	
		BM9	
		BM10 BM11	
		BM12	
		BM13	
		BM14	
		BM15	
		BM16	
		BM17	
		BM18	
		BM19	
		BM20	
Adquirir conocimientos de la organización productiva y del sistema de relaciones que se generan en un entorno de trabajo.	AM13	BM2	CM1
		BM6	
		BM8	
		ВМ9	
		BM10	
		BM12	
		BM13	
		BM14	
		BM17	
		BM18	
		BM19	
	A N 4 4 O	BM20	0144
Contribuir al logro de las finalidades generales de la formación profesional, adquiriendo la identidad y madurez que motive	AM13	BM2 BM3	CM1
futuros aprendizajes, así como la capacidad de adaptación al cambio de las cualificaciones.		BM5	
		BM6	
		BM8	
		BM9	
		BM10	
		BM12	
		BM13	
		BM14	
		BM15	
		BM16	
		BM17	
		BM18	
		BM20	

Contidos	
Temas	Subtemas



Los alumnos:	participarán activamente en las actividades que se convengan con las empresas o
	laboratorios de investigación, de modo que puedan acercarse y participar en las
	actividades cotidianas en un entorno laboral y profesional real.
	Las prácticas se realizarán bajo la supervisión de un tutor del centro receptor (tutor
	externo) y un tutor académico en la Facultad

	Planificació	ón		
Metodoloxías / probas	Competencias /	Horas lectivas	Horas traballo	Horas totais
	Resultados	(presenciais e	autónomo	
		virtuais)		
Actividades iniciais	B1 B2 B3 B7	2	2	4
Prácticas clínicas	A13 B1 B2 B4 B5 B8	396	0	396
	B9 B10 B11 B13 B14			
	B15 B16 B17 B18			
	B19 B20 C1			
Resumo	B1 B2 B3 B6 B8 B11	0	49	49
	B12 B13 B14 B15			
	B18 B19 C1			
Atención personalizada		1	0	1

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	En esta actividad inicial, se le explicará al alumno sus tareas, responsabilidades y obligaciones con la empresa o el
	laboratorio de investigación.
	La prácticas desarrolladas en los centros elegidos por cada estudiante será supervisada en todo
	momento por un Tutor de la Empresa, quien deberá orientar al alumno durante la realización del
	trabajo y un Tutor Académico de la Facultad, quién velará por el correcto desarrollo del Proyecto
	Formativo de las Prácticas Externas y de ser el caso, consensuará las modificaciones que se
	produzcan en el Proyecto Formativo.
	El estudiante contará asimismo, con ambos tutores, para la elaboración, revisión y presentación
	de la Memoria de Prácticas correspondiente, quienes harán las recomendaciones y
	puntualizaciones pertinentes para mejorarla.
Prácticas clínicas	Como prácticas clínicas se puede entender como un proceso instruccional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado
	con el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades diseñadas para
	proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la
	misma.
	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una
	profesión, durante 396 h presenciales, realizando las funciones asignadas y previstas en la
	propuesta de prácticas.
Resumo	Memoria resumen que deberá elaborar el alumno reflejando las actividades desarrolladas junto con las propuestas y
	sugerencias que el alumno ha podido aportar en el desarrollo de su actividad.
	Cada estudiante dedicará 50 h de trabajo no presencial para la redacción de la memoria final de
	prácticas que deberá elaborar siguiendo la normativa de Prácticas Externas para el MBA (Anexo I).

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Resumo
Prácticas clínicas
Actividades iniciais

Las actividades a realizar en el seno de la empresa/laboratorio de investigación serán introducidas por los correspondientes tutores externos, de acuerdo con el proyecto formativo diseñado previamente.

Durante la realización de las prácticas los alumnos contarán con las orientaciones del tutor externo, manteniéndose un contacto fluido también con el tutor académico. La realización de la memoria de las prácticas externas será supervisada por los tutores externos con el fin de que se respete debidamente el compromiso de confidencialidad con la empresa o laboratorio.

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias /	Descrición	Cualificació
	Resultados		
Resumo	B1 B2 B3 B6 B8 B11	El estudiante deberá elaborar una Memoria de Prácticas, según	20
	B12 B13 B14 B15	modelo que figura en el Anexo I de la normativa de PE del MBA,	
	B18 B19 C1	en la que debe constar expresamente el Visto Bueno del Tutor/es	
		Externo/s y su firma.	
		Ambos tutores, revisarán la memoria de prácticas externa	
		presentada por el estudiante y darán su Visto Bueno para su	
		presentación final.	
		El Tutor Académico, evaluará globalmente las PE, en función del	
		informe emitido por el Tutor de Prácticas Externo (Modelo D5), el	
		informe del Estudiante (Modelo D6) que representarán el 80 % de	
		la calificación global que será reflejada mediante un formulario	
		específico (Modelo D7). El restante 20 % evaluará el	
		cumplimiento del proyecto formativo y el desarrollo de las	
		funciones establecidas.	
Prácticas clínicas	A13 B1 B2 B4 B5 B8	El Tutor Externo realizará un seguimiento diario de las actividades	80
	B9 B10 B11 B13 B14	desarrolladas por el estudiante, orientando y velando por que	
	B15 B16 B17 B18	éste complete el Proyecto Formativo (Modelo D4) consensuado.	
	B19 B20 C1	Además deberá elaborar un informe final confidencial (Modelo	
		D5), en el que se evalúe el grado de aprovechamiento alcanzado	
		por el estudiante, evaluando su capacidad técnica y de	
		aprendizaje; la administración del trabajo; sus habilidades de	
		comunicación, sentido de la responsabilidad, facilidad de	
		adaptación, creatividad, iniciativa, implicación, motivación,	
		puntualidad, asistencia, capacidad de trabajo en equipo y la	
		formación adquirida.	
		Cada estudiante deberá evaluar la formación adquirida, la	
		adecuación de las tareas realizadas a su perfil, el desarrollo de	
		sus habilidades, la integración en la empresa o entidad, y el	
		seguimiento de las prácticas por parte de los tutores externo (de	
		empresa) e interno (académico). Además, deberá evaluar	
		también las competencias adquiridas tales como la capacidad	
		técnica, administración de trabajos, habilidades de comunicación,	
		creatividad, iniciativa, motivación y trabajo en equipo. Para ello,	
		deberá cumplimentar el formulario correspondiente (Modelo D6).	
		Ambas evaluaciones serán tenidas en cuenta para la evaluación	
		global, y no podrán representar menos del 80 % de la calificación	
		global.	



## Observacións avaliación

En caso de no superar la materia, el alumno debe repetir las prácticas externas, o al menos la memoria, según se le indique.

La fecha exacta de entrega de la memoria de prácticas externas será notificada con la suficiente antelación dentro del periodo orientativo propuesto en el calendario del máster

Para la adjudicación de las matrículas de honor se tendrá en cuenta fundamentalmente, el informe del tutor de la empresa, el informe del tutor académico y la calidad y contenido de la memoria. En caso de que varios alumnos hayan obtenido la calificación global de 10, se podrá realizar una defensa oral de la memoria ante un tribunal

Fontes de información		
Bibliografía básica Serán específicas y propuestas por cada tutor, en función de los requerimientos específicos de cada proyecto		
	formativo.	
Bibliografía complementaria		

3
Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
ROXECTO FIN DE MÁSTER/610475006
Materias que continúan o temario
Observacións

Para poder realizar las PE Curriculares los estudiantes deberán (RD 592/2014):a) Estar matriculados en el MBA.b) Estar matriculados en la Materia de Prácticas Externas, y tener superados los 60 ECTS del primer año según el Plan deestudios.c) No mantener ninguna relación contractual con la empresa o institución pública o privada en la que se vayan a realizar lasPE, excepto autorización obtenida de conformidad con la normativa interna de la UDC y de la Uvigo.

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías